

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



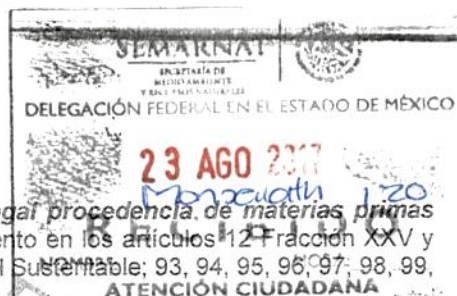
Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/4467/2017
BITACORA : 15/DK-0043/07/17

Toluca, Méx., 04 de agosto del 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS
PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO) DENOMINADO "PALO HUECO",
UBICADO EN CARRETERA VILLA DEL CARBON-ATLACUMULCO, PARAJE
"PALO HUECO", MPIO. DE VILLA DEL CARBON, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/2428/2010
OFICIO DE MODIFICACION: DFMARNAT/1135/2015
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-112-ESJ-001/10
RFC: ESJ-581111KK8



En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 04 de julio del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	44.972	10	016	025

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

21 AGO 2017
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD

C.c.p.- M. en G. Ana Margarita Romo Ortega - Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales - Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Martín Mercado - Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EVM**MMH**VVM**